

Nombre de alumno (a): Sharon Berenice Cruz García

Nombre del profesor: Felipe Antonio Morales

Nombre del trabajo: 1.1 posicion anatómica

- 1.1.2 planos anatómicos
- 1.1.3 términos de orientación
- 1.1.5 movimientos corporales

Materia: Morfología General

Grado:1

Grupo: A

Posiciones anatómicas

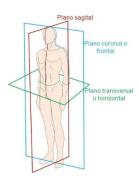
La **posición anatómica** del cuerpo humano se rige por las referencias espaciales que posibilitan la descripción de la disposición tanto de los sistemas del cuerpo humano y los tejidos y órganos que lo componen.

Planos anatómicos que se conocen son:

Plano sagital: este divide el cuerpo en dos mitades simétricas. Mitad derecha y mitad izquierda.

Plano coronal o frontal: este plano divide el cuerpo en anterior o ventral y posterior o dorsal.

Plano transversal u horizontal: divide al cuerpo en dos mitades, en este caso no son simétricas. Lo divide en una parte superior o coronal y otra parte inferior o caudal.



Tipos de posiciones anatómicas

Las posiciones en las que se puede colocar a una persona se diferencian entre: posiciones quirúrgicas y posiciones básicas

Posiciones básicas

Aunque se trate de una posición básica, también puede ser usada en intervenciones quirúrgicas, en tal caso, primero se anestesiará al/la paciente y se intubará (en decúbito supino) y posteriormente se colocará al paciente en esta posición.

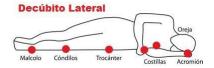


Decúbito supino

El/la paciente se coloca de forma que queda acostado/a sobre su espalda. Los miembros superiores extendidos quedan pegados al cuerpo de modo que las manos se encuentran a cada lado del cuerpo y en pronación, mientras que las extremidades inferiores, también extendidas, quedan juntas.

Decúbito lateral izquierdo o derecho





Decúbito prono o ventral.

El/la paciente descansa sobre su abdomen y pecho, con la cabeza inclinada hacia un lado.



Posición de decúbito prono o ventral

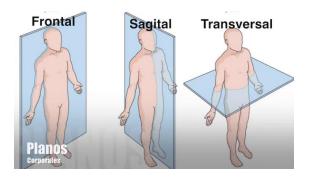
Posiciones quirúrgicas.

Arrodillar al/la paciente de forma que quede apoyado/a sobre su pecho, poniendo las caderas hacia arriba y apoyando los hombros en la cama. La cabeza se dejará en posición lateral, las rodillas quedaran ligeramente separadas y los muslos en 90º respecto a la mesa quirúrgica.



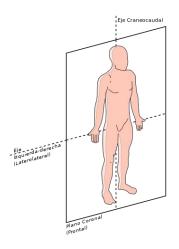
Planos anatómicos

¿Qué son los planos anatómicos? son las referencias espaciales que sirven para describir la disposición de los diferentes tejidos, órganos y sistemas, así como las relaciones que existen entre ellos. Son imaginarios. Se trata de la posición anatómica.



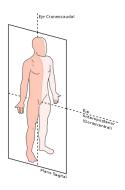
Plano coronal o frontal

Está delimitado por las dimensiones alto y ancho. Es un plano igualmente vertical orientado en sentido transversal; es decir, de derecha a izquierda. Por ende, divide el cuerpo humano en una mitad anterior y una mitad posterior.



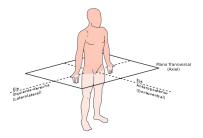
Plano sagital o lateral

Está delimitado por las dimensiones alto y profundo. Es un plano con dirección vertical y anteroposterior; es decir, atraviesa el eje longitudinal corporal y, por ende, lo divide en una mitad derecha y una mitad izquierda. Estas dos mitades son completamente asimétricas.



Plano horizontal, transversal o axial

Es un plano transversal, perpendicular a los dos anteriores, que divide el cuerpo en una mitad superior y otra mitad inferior.



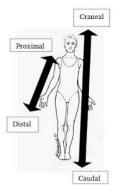
Terminos De Orientacion

Craneal o cefálica: Una estructura es craneal cuando está más cerca de la cabeza, es decir, lo que está más superior. (El tórax es más craneal que el abdomen).

Caudal: Una estructura es caudal cuando está más cerca de la cola. Lo que está más inferior. (El abdomen es más caudal que el tórax).

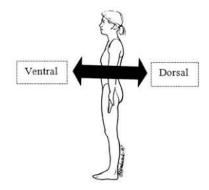
Proximal: Lo que está más cerca de la raíz del miembro. (El hombro es lo más proximal del brazo).

Distal: Lo que está más lejos de la raíz del miembro. (La muñeca es más distal que el codo).

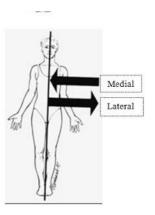


Ventral: Estructura que está en la parte anterior del cuerpo. (la nariz está en la superficie ventral del cuerpo)

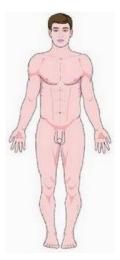
Dorsal: Estructura que está en la parte posterior del cuerpo.(Las escápulas están en la superficie dorsal del cuerpo)



Interno o Medial: Todo lo que está más cerca de la línea media del cuerpo. Cuando se refiere a un órgano indica que se encuentra en el interior del mismo. (El ombligo es medial).
Externo o lateral: Todo lo que está más lejos de la línea media del cuerpo. Cuando se refiere a un órgano indica que se encuentra más cercano a la superficie del mismo. (las caderas son más laterales con respecto al ombligo)



Superficial: Es lo que está más cerca de la superficie del cuerpo. (Piel).

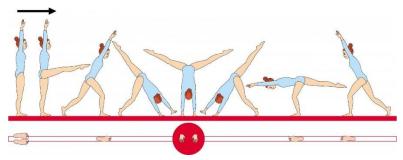


Profundo: Es lo que se aleja de la superficie del cuerpo. (Músculo).



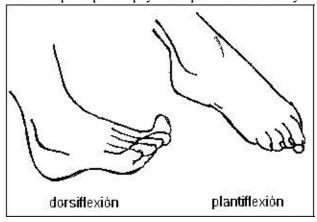
Movimientos Corporales

Se entiende por movimiento corporales el desplazamiento del cuerpo o de un segmento a través del espacio, y cada uno de los movimientos que dependen de varios factores, como la articulación y los músculos involucrados



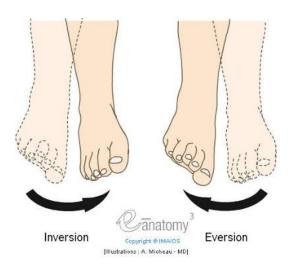
Flexión Plantar: Movimiento en que el pie se apoya en el talón del pie y la planta se proyecta hacia arriba.

Flexión dorsal: Movimiento en que el pie se apoya en la punta de los dedos y el talón se eleva.



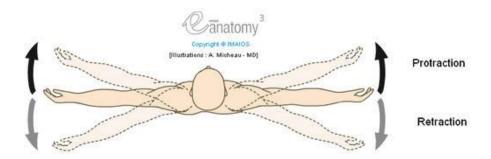
Inversión: Movimiento de la planta del pie hacia la línea media (adentro), en el nivel de la articulación del tobillo.

Eversión: Movimiento de la planta del pie hacia afuera de la línea media, en el nivel de la articulación del tobillo.



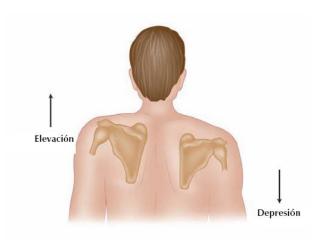
Protección: Llevar segmentos corporales de atrás hacia delante.

Retracción: Llevar segmentos corporales de adelante hacia atrás.



Elevación: Alzar o levantar la mandíbula y/o los hombros.

Depresión: Bajar la mandíbula y/o los hombros.



Oposición: El pulpejo del dedo pulgar llega a tocar el pulpejo de otro dedo (sostener un lápiz, pellizcar, etc.)

Reposición: Movimiento que efectúa el pulgar desde la oposición hacia la posición anatómica.